

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Versión 01 Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

1. ENTIDAD: GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA	2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
--	---

2. ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Contexto: En cumplimiento del inciso 2° del Artículo 39 de la Ley 909 de 2004 “El jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a las cuales se les aplica la presente Ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias”.

Evaluación de Gestión por áreas, dependencias o secretarías: se realiza anualmente el jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, por medio de la cual verifica cumplimiento de las metas institucionales programadas para el plan de Desarrollo

Objetivo: Dar a conocer a los evaluadores el resultado de la Evaluación de Gestión por Secretarías del año 2021, para que se tenga como uno de los criterios en la evaluación del desempeño individual y para la concertación de los compromisos del periodo 2022.

Alcance: Verificar la gestión desarrollada por las diferentes Secretarías de la Gobernación de Cundinamarca vigencia 2021, con fundamento en la evaluación cuantitativa y cualitativa del grado de ejecución de los compromisos establecidos en la planeación institucional, liderado por la Oficina Asesora de Planeación y registrada por cada una de las Secretarías en el POAI, en cumplimiento al Decreto Ordenanza 437 de 2020.

Se tomaron como base la información suministrada por la Secretaría de Planeación y Hacienda:

- Plan de Desarrollo incluidos los ajustes vigencia 2021
- Ejecución presupuestal
- POAI
- Evidencias remitidas por la Secretaría

Metodología: La Evaluación de Gestión por dependencia (Secretarías), se realizó en dos frentes:

- Evaluación de Funciones Secretarías que no Tienen Metas.
- Evaluación de Metas: Secretarías que desarrollan actividades dando cumplimiento al Decreto Ordenanza 437 de 2020. Veintitrés (23) Secretarías.

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA

MÁS COMPETITIVIDAD:

- Consolidar modelos de aglomeración y especialización productiva que permitan avanzar de forma sólida y sostenible hacia el mejoramiento de la productividad, la competitividad y la internacionalización de la economía, mediante el refuerzo de las capacidades endógenas del

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

departamento y el reconocimiento de la heterogeneidad del territorio, para contribuir efectivamente a la reducción de las brechas competitivas.

PROGRAMA: CUNDINAMARCA CIENTÍFICA E INNOVADORA

- Promover la generación de conocimiento, innovación, adopción de tecnologías e investigación que mejore las capacidades de la sociedad, las empresas y el territorio, con entornos aptos para la prestación de servicios, favoreciendo el aumento de la productividad.

SUBPROGRAMA: CUNDINAMARCA FUENTE DE CONOCIMIENTO

- Desarrollar a través de los procesos de I+D+I la generación de habilidades productivas y empresariales en los cundinamarqueses, mediante la transferencia del conocimiento, la investigación temprana y las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

SUBPROGRAMA: MÁS INVESTIGACIÓN, MÁS DESARROLLO

- Fortalecer la producción científica, la investigación y el desarrollo tecnológico de acuerdo con las necesidades de fomento a la innovación, mediante los sistemas de ciencia y tecnología para la competitividad.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
206. Otorgar 140 créditos condonables en formación de alto nivel para los cundinamarqueses (IM)	Créditos otorgados para formación de alto nivel (NUM)	100%	<p>Meta cuatrienio: 140 Créditos otorgados para formación de alto nivel De acuerdo con la información registrada en el Plan Indicativo, se observa que para la presente meta se programó otorgar 40 créditos condonables, frente a lo anterior su ejecución física fue igual a la programada, cumpliendo al 100% con lo previsto en la planeación para la vigencia.</p> <p>La Secretaría manifestó que se realizó seguimiento y acompañamiento académico a los 40 beneficiarios que se encuentran cursando su maestría, llegando a 9 provincias de las 15 que conforman el departamento. 9 mujeres y 11 hombres conformaron el banco de elegibles de la segunda convocatoria.</p> <p>De la misma manera, la dependencia adjunto matriz con los beneficiarios de los créditos condonables en la primera y segunda convocatoria realizada, así</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Versión 01 Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			<p>como el informe de ejecución financiera del segundo trimestre del año 2021 en desarrollo y conforme a lo dispuesto en el Convenio de Cooperación Especial No. SCTEI-CEC del 2020.</p> <p>Por otro lado, respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación tuvo una apropiación total frente a esta meta para la vigencia 2021 de \$3.991.067.957, de la cual se facturó \$106.134.000 conforme al valor pagado por la dependencia.</p>
207. Fomentar 14 semilleros de formación temprana en CTel. (IM)	Semilleros de Formación Temprana en CTel fomentad os (NUM)	100%	<p>Meta cuatrienio: 14 Semilleros de Formación Temprana en CTel fomentados</p> <p>De acuerdo con la información registrada en el Plan Indicativo, se observa que para la presente meta se programó fomentar 6 semilleros, frente a lo anterior su ejecución física fue igual a la programada, cumpliendo al 100% con lo previsto en la planeación para la vigencia.</p> <p>La Secretaría manifiesta que se han capacitado 204 docentes formados "experiencias stem" bajo la metodología aprender haciendo, 195 madres comunitarias formadas: escenario para el desarrollo integral de la primera infancia desde la educación inicial en Cundinamarca, 500 líderes comunitarios han realizado cursos especializados en ofimática, 13,049 niños impactados programa Stem robotics. Así mismo, el grupo de investigación de la Secretaría de CTel realizó la identificación y selección de semilleros de formación temprana en las 15 provincias del departamento de Cundinamarca, donde se realizó fortalecimiento y transferencia de conocimiento a seis Semilleros de investigación conformados por docentes y estudiantes de los municipios de Ubaté, Sopo, Girardot, Zipaquirá, Soacha y Madrid. De la misma manera, se realizó documento borrador para la conformación legal de la red de semilleros de investigación de Cundinamarca.</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			<p>De la misma manera, la dependencia adjunto soportes a través de actas de capacitaciones realizadas con semilleros en el municipio de Ubaté, y capacitaciones y cursos prestados a los líderes de CTEI en los municipios de Anapoima, Cachipay, Cogua, Sopo, entre otros. Así mismo, la Secretaría aportó soportes de reuniones efectuadas con las redes de semilleros de investigación de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación con el fin de establecer el acto administrativo para su constitución formal. E incluyo también, listado a través de matriz Excel con los semilleros que se han conformado en colaboración con diferentes instituciones educativas.</p> <p>Por otro lado, respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación tuvo una apropiación total frente a esta meta para la vigencia 2021 de \$13.340.332.245, de la cual se facturó un valor de \$803.456.376. Sin embargo, se identificó una diferencia entre lo pagado y lo facturado por valor de \$438.631.379 debido a la constitución de cuentas por pagar a 31 de diciembre conforme se evidencia en la Resolución No.031 del 14 de enero de 2022.</p>
208. Incorporar 1.000 nuevos productores en procesos de ciencia y tecnología del sector agropecuario y agroindustrial. (IM)	Productores incorporados a procesos CT. (NUM)	100%	<p>Meta cuatrienio: 1.000 Productores incorporados a procesos CT.</p> <p>De acuerdo con la información registrada en el Plan Indicativo, se observa que para la presente meta se programó incorporar 220 productores a procesos CT, frente a lo anterior su ejecución física fue igual a la programada, cumpliendo al 100% con lo previsto en la planeación para la vigencia.</p> <p>La Secretaría manifestó que con el proyecto "FRUTAS Y HORTALIZAS" se realizó la entrega de seis paquetes tecnológicos (Uchuva, Granadilla, Gulupa, Tomate, Aguacate Hass y Limón Tahity) y artículos de investigación y transferencia de tecnología a 1750 productores agrícolas de frutas y</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			<p>hortalizas del departamento de Cundinamarca, así mismo, se conformó la red de laboratorios Agrolabs de Cundinamarca que les permitirá a productores realizar pruebas analíticas autorizadas, pruebas acreditadas y pruebas con reconocimiento de Buenas Prácticas de Laboratorio en forma detallada, actualizada, consolidada, fácil de comprender y de fácil acceso a través de tecnología informática que llegue al usuario.</p> <p>De la misma manera, con el proyecto "EMBRIONES DE GANADERÍA" Análisis de factores genéticos sanitarios y medio ambientales que afectan las tasas de preñez a partir de embriones invitro en el departamento de Cundinamarca se han beneficiado 1078 pequeños productores del sector pecuario. De igual forma, se gestionaron los recursos del Fondo CTeI SGR para los convenios Fortalecimiento de la competitividad de la cadena productiva de la Guadua por medio del desarrollo e implementación de dos (2) paquetes tecnológicos para la generación de productos con valor agregado a base de carbón activado y laminados en el departamento de Cundinamarca, actualmente se encuentran en mesas técnicas con la Corporación Autónoma Regional CAR con el fin de articular los beneficios a los municipio y productores favorecidos, construcción de la página Web guadua.uniminuto.edu.</p> <p>En relación con lo anterior, la Secretaría adjunto soportes de visitas de campo con sus respectivos formatos de seguimiento en los municipios de San Francisco, Chipaque, Tabio y la Central Genética de San Martín. De la misma manera, llevo a cabo visitas de socialización con su respectivo formato de seguimiento de actividades en los municipios de Villapinzón, Tabio, Ubaté, Tequendama, Guataquí, Puerto Salgar y Gachetá. Se incluyo también, actas</p>
--	--	--	--

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			<p>de mesas de trabajo realizadas durante el 2021 respecto al Convenio SCTEI 013-2014 BPIN 2013000100176 y la base de datos con los beneficiarios de las parcelas demostrativas bajo el marco del convenio suscrito.</p> <p>Por otro lado, respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación tuvo una apropiación total frente a esta meta para la vigencia 2021 de \$9.456.012.776, de la cual se facturó un valor de \$3.962.420.960. Sin embargo, se identificó que existió una diferencia de \$376.013.055 entre lo facturado y lo pagado, situación que se generó por la constitución de cuentas por pagar a 31 de diciembre conforme se evidencia en la Resolución No.031 del 14 de enero de 2022.</p>
217. Crear 2 actores del sistema de CTel en el departamento. (IM)	Actores del Sistema CTel creados (NUM)	100%	<p>Meta cuatrienio: 2 Actores del Sistema CTel creados.</p> <p>De acuerdo con la información registrada en el Plan Indicativo, se observa que para la presente meta se programó el avance del 0,30 en la creación de actores del sistema CTEI, y su ejecución física fue exactamente igual a la programada, cumpliendo al 100% con lo previsto en la planeación para la vigencia.</p> <p>La Secretaría manifestó que con la estructuración del grupo de investigación de la Secretaría, participó en eventos de CTel a nivel nacional e internacional como el CITINF 2021, OPEN INNOVATION SUMMIT 2021, se capacito a los integrantes del grupo en cuanto a metodologías y tipos de investigación, además del diseño y puesta en marcha del programa radial "Cundinamarca avanza en I+D" proyecto de generación de contenidos de comunicación social del conocimiento a través de la emisora el Dorado radio, presentando los avances de los productos que desarrolla el grupo de investigación. Se llevo a cabo la publicación de un capítulo del libro "Productos</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			<p>relevantes del proyecto Fortalecimiento de la competitividad del sector floricultor colombiano mediante el uso de ciencia, tecnología e innovación aplicadas en Cundinamarca, capacitación a los semilleros de investigación conformados por profesores y estudiantes de seis municipios de Cundinamarca. Una capacitación al grupo de investigación de la Secretaría de Salud en uso del marco lógico 1 y 2.</p> <p>Para la creación del segundo actor se realizó el cumplimiento de requisitos previos, estudio previo y suscripción del Convenio del Proyecto Generación de espacios de encuentro de la sociedad con la ciencia y la tecnología “Un viaje con la ciencia en el departamento de Cundinamarca” (Centro de ciencia itinerante), proyecto que actualmente se encuentra en proceso contractual.</p> <p>En relación con lo anterior, la dependencia aportó evidencias en las cuales en primer lugar se observa como actor No.1 a los grupos de investigación, frente a los cuales se anexa las actas de mesas de trabajo realizadas, así como capacitaciones, plan de trabajo y actividades realizadas. En segunda medida como actor No.2, se identifica beneficiarios del proyecto resultante del convenio de cooperación SCTEI-CD-075-2021.</p> <p>Por otro lado, respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación tuvo una apropiación total frente a esta meta para la vigencia 2021 de \$5.357.096.811, de la cual se facturó un valor de \$734.825.396. Sin embargo, se identificó la diferencia entre lo pagado y lo facturado por un valor de \$144.347.089, situación que se generó por la constitución de cuentas por pagar a 31 de diciembre conforme se evidencia en la Resolución No.031 del 14 de enero de 2022.</p>
218.	Empresas con	100%	Meta cuatrienio: 250 Empresas con incorporación CTel

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Versión 01 Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

Beneficiar	250	incorporac		<p>De acuerdo con la información registrada en el Plan Indicativo, se observa que para la presente meta se programó la incorporación CTEI de 147 empresas, y su ejecución física fue exactamente igual a la programada, cumpliendo al 100% con lo previsto en la planeación para la vigencia.</p> <p>La Secretaría manifestó que con la culminación del proyecto Implementación de Estrategias de Fomento a la Cultura y Servicios de Innovación, se beneficiaron 147 pequeñas y medianas empresas de las provincias de Sumapaz, sabana centro, Soacha y sábana occidente a través de bonos de innovación que permitieron impulsar y transformar las Mipymes del departamento los cuales ofrecieron servicios de innovación como: Prototipos y Pruebas Especializadas, Desarrollo de Productos o Servicios Nuevos, Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva, Servicios de Extensión Tecnológica y Propiedad Intelectual y Transferencia de Tecnología.</p> <p>Asi mismo, la culminación de la ejecución del proyecto "Innovación mas País" benefició a 30 empresas del sector industrial con un entrenamiento especializado y la implementación de un sistema de innovación para el mejoramiento de su competitividad, así como la vinculación a una red de confianza colaborativa y apoyada por ANDI. Para el proyecto Fortalecimiento de Capacidades de CTEI para la Reactivación Económica y la Transformación Productiva en Cundinamarca se realiza la difusión en las 15 Provincias del Departamento de manera Presencial en las Cabeceras Municipales con el acompañamiento de las Alcaldías, Secretarías de desarrollo, Agricultura y Umatas. De la misma forma, se formaliza la Preinscripción e Inscripción de las Comunidades Agropecuarias y Agroalimentarias que deseen ser beneficiarias del proyecto.</p>
empresas que incorporen tecnología e innovación. (IM)	que ciencia, e	ión CTel (NUM)		

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
		Versión 01
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			<p>En relación con lo anterior, la dependencia aportó evidencias en las cuales se observó matriz con las empresas beneficiadas. Así como también se adjunto el informe de cierre y lecciones aprendidas del proyecto bonos empresariales de innovación, donde se seleccionaron 147 empresas de 120 empresas que se tenía previsto alcanzar con la ejecución del proyecto, y las cuales son pertenecientes a 28 municipios del Departamento.</p> <p>Por otro lado, respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación tuvo una apropiación total frente a esta meta para la vigencia 2021 de \$3.423.644.415, de la cual se facturó un valor de \$397.641.832. Sin embargo, se identificó que existió una diferencia de \$12.811.042 entre lo facturado y lo pagado, situación que se pudo generar por la constitución de cuentas por pagar a 31 de diciembre conforme se evidencia en la Resolución No.031 del 14 de enero de 2022.</p>
219. Implementar 2 herramientas de análisis y evaluación provincial en CTel. (IM)	Herramientas de análisis y evaluación provincial en CTel Implementadas (NUM)	100%	<p>Meta cuatrienio: 2 Herramientas de análisis y evaluación provincial en CTel Implementadas</p> <p>De acuerdo con la información registrada en el Plan Indicativo, se observa que para la presente meta se programó el avance del 0,40 en la implementación de herramientas de análisis y evaluación, y su ejecución física fue exactamente igual a la programada, cumpliendo al 100% con lo previsto en la planeación para la vigencia.</p> <p>La Secretaría manifestó que se gestionó los recursos del proyecto “Fortalecer y mejorar las capacidades de CTel de los municipios del departamento de Cundinamarca para comprender, prevenir, atender y/o mitigar problemáticas sociales con enfoque diferencial de violencias basadas en género, derivadas por el Covid 19”, el cual permitió el diseño</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Versión 01 Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			<p>de la herramienta denominada "Factores de Análisis Basados en la Equidad de Género (Mujer)"</p> <p>De la misma manera, aportó evidencias en las cuales se identificaron las dos herramientas, en primera medida, el índice provincial de ciencia, tecnología e innovación, el cual permite analizar en tiempo real el estado de los municipios en cada una de las provincias, para así llegar a construir a nivel Departamental una medición que evidencie y facilite el desarrollo del conocimiento y la investigación aplicable a la competitividad y prosperidad de la región. En segunda medida, se identificó como herramienta el proyecto denominado “Desarrollo, transferencia de tecnología y conocimiento para la innovación que fortalezcan capacidades comunitarias en la comprensión y/o mitigación de los problemas de violencias basadas en género, derivadas de la emergencia por COVID-19, en Cundinamarca.”, y frente al cual se ha aportado desde el convenio No. SCTEI-CD-080-2021.</p> <p>Por otro lado, respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación tuvo una apropiación total frente a esta meta para la vigencia 2021 de \$2.266.434.237, de la cual se facturó un valor de \$103.533.333 conforme con lo pagado por la dependencia.</p>
220. Actualizar la Política Pública de Ciencia Tecnología e Innovación del departamento. (IM)	Política de Ciencia Tecnología e Innovación actualizada (NUM)	100%	<p>Meta cuatrienio: 1 Política de Ciencia Tecnología e Innovación actualizada</p> <p>De acuerdo con la información registrada en el Plan Indicativo, se observa que para la presente meta se programó el avance del 0,40 en la implementación de la política de CTEI, y su ejecución física fue exactamente igual a la programada, cumpliendo al 100% con lo previsto en la planeación para la vigencia.</p>

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Versión 01 Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			<p>La Secretaría manifestó que de acuerdo a la metodología de gestión de Políticas Públicas de la secretaría de Planeación se realizaron las siguientes acciones: Activación de mesa institucional CTel de la gobernación de Cundinamarca con la socialización del Plan Operativo, activación de instancias de participación como el CODECTI y Consejo Regional CTel de Sabana Centro, divulgación de la Política Pública CTel a través de la emisora el Dorado radio, Página de la Gobernación y redes sociales; inicio del Diagnóstico Participativo a través del desarrollo de la mesa provincial de Medina Cundinamarca; avance en el diagnóstico participativo y estadístico para la actualización de la política pública de CTel, según lineamientos de la secretaría de Planeación de la Gobernación de Cundinamarca, realización de la tercera mesa institucional con la participación de las diferentes secretarías de la gobernación y realización del Documento Benchmarking Nacional e internacional PPCTEI.</p> <p>De la misma manera, la dependencia aportó evidencias del marco teórico y normativo de la política pública, así como de las mesas provinciales desarrolladas con las 7 provincias del departamento, en la cuales se pretendió identificar las necesidades de ciencia, tecnología e innovación para compilar en el proceso de actualización del diagnóstico de la política pública. Y se incluyó soportes de los diferentes medios usados para socializar la política entre los cuales cabe mencionar instancias de participación, comunicaciones internas, publicidad y medios radiales.</p> <p>Por otro lado, respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación tuvo una apropiación total frente a esta meta para la vigencia 2021 de \$95.000.000, de la cual se facturó \$76.446.267 conforme con lo pagado por la dependencia.</p>
--	--	--	--

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Versión 01 Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

221.	Participar en 8 eventos de innovación y tecnología. (IM)	Eventos de innovación y tecnología con participación (NUM)	100%	<p>Meta cuatrienio: 8 Eventos de innovación y tecnología con participación</p> <p>De acuerdo con la información registrada en el Plan Indicativo, se observa que para la presente meta se programó 3 eventos de innovación y tecnología, y su ejecución física fue exactamente igual a la programada, cumpliendo al 100% con lo previsto en la planeación para la vigencia.</p> <p>La Secretaría manifiesta que se participó en el II conversatorio "Hablemos de CTel en Sabana Centro" realizado en el municipio de Sopó, el cual contó con la participación de la Exministra de ciencia, tecnología e innovación Dra. Mabel Torres Torres y la Dra. Nelly Russi Secretaria de Ciencia, Tecnología e Innovación del departamento de Cundinamarca quienes socializaron las acciones a desarrollar en el marco de la actualización de la Política Pública CTel, avance en proceso de Apropiación social del conocimiento, entrega de becas en estudios de alto nivel para jóvenes cundinamarqueses, consolidación y desarrollo de proyectos que respaldan los agricultores y ganaderos para mejorar sus procesos productivos y el trabajo articulado interinstitucional identificando las capacidades y desarrollo de los actores del Ecosistema Departamental. La Secretaría de CTel participa como co-organizador del evento Open Innovation Summit (OISummit) 2021, Evento que busca generar relacionamiento entre los emprendedores e investigadores con empresarios e inversionistas, con el fin de generar nuevas alianzas y negocios entre las partes a través de un formato de speed dating o citas rápidas. Cundinamarca participó con 20 emprendimientos que incorporan CTel, tuvieron la oportunidad de participar en citas de 20 minutos para presentar sus emprendimientos con inversionistas y</p>
------	--	--	------	--

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Versión 01 Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

			<p>representantes de 30 empresas nacionales e internacionales.</p> <p>Asimismo, la Secretaría de CTel participó como coorganizador con la escuela de Infantería del ejército nacional del evento internacional CITINF 2021, el cual permitió la participación de estudiantes, docentes, investigadores, miembros de las fuerzas militares, emprendedores y empresarios en un encuentro que consintió en la presentación de ponencias magistrales, artículos de revista, posters y stands que muestran el avance en ciencia, tecnología e innovación en la industria militar y el ecosistema de CTel. Además, la secretaría participó en el primer congreso de CTel realizado por la policía Nacional en el municipio de Sibaté presentando el avance en estrategias pedagógicas de prevención.</p> <p>Por otro lado, respecto al aspecto financiero se evidencia que la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación tuvo una apropiación total frente a esta meta para la vigencia 2021 de \$ 3.417.488.400, de la cual se facturó un valor de \$308.793.999. Sin embargo, se identificó una diferencia entre lo facturado y pagado por valor de \$1.446.666, situación que se generó por la constitución de reservas presupuestales a 31 de diciembre de acuerdo con la Resolución No.031 del 14 de enero del 2022.</p>
--	--	--	---

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Versión 01 Fecha de Aprobación: 20 mar 2013

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Una vez realizada la evaluación de Gestión por Dependencias, la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación cuenta con 8 metas a su cargo: (206, 207, 208, 217, 218, 219, 220, 221). Se observa:

Análisis físico de metas:

8 metas se lograron cumplir al 100%

Se alcanzó una efectividad del 100% en el cumplimiento de las metas físicas

Análisis Financiero (Apropiación vs Facturación):

Se evidencia un promedio de ejecución frente a lo apropiado y lo facturado del 16% conforme a la información registrada en el Plan Operativo Anual de Inversiones –POAI, lo anterior, se debió a la diferencia identificada entre lo facturado y lo apropiado en (5) de las metas asignadas a la dependencia (207, 208, 217, 218 y 221)

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Fortalecer la coordinación entre la Secretaría de Planeación y la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación, frente a la información que se está reportando, ya que de acuerdo con la revisión realizada se encontraron diferenciaciones respecto a la programación física y financiera manifestada por la Secretaría evaluada frente a la información que reposa en el plan indicativo enviado por Planeación, por lo cual se hace necesario tener una comunicación más asertiva entre ambas secretarías.

Por otro lado, se recomienda seguir con el trabajo constante y juicio que ha hecho la dependencia durante la vigencia 2021 de forma coordinada con los diferentes actores que intervienen en el logro de las metas previstas con el fin de que se siga cumpliendo con el principio de planeación y el buen ejercicio de la ejecución física de las metas del plan de desarrollo departamental. Y por último, se sugiere, establecer una mejor estrategia para la planeación financiera de las metas en función de que su ejecución sea del 100%

8. FECHA: 07/02/2022

9. FIRMA:



YOANA MARCELA AGUIRRE TORRES

Jefe de Oficina de Control Interno



Elaboró: ANYI PAOLA CASTILLO AVENDAÑO



Revisó: LUDY ROCÍO VARGAS VARGAS

	PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-030
	EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA	Versión 01 Fecha de Aprobación: 20 mar 2013